

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CLANMAK  
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M. siendo las 10:00 a.m. del día 30 de marzo de 2015 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. 10 de Agosto N21-231 y San Gregorio, Edificio San Miguel, piso 6, Oficina 601, se realizó la JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS de la Compañía CLANMAK CIA. LTDA.

**ASISTENCIA:** Asistieron a la reunión los siguientes socios: Ingeniera Karla Gabriela Batallas Morales, titular de 100 participaciones. El Ingeniero Marcelo Antonio José Batallas Garzón, titular de 200 participaciones. Y el Ingeniero Andrés Marcelo Batallas Morales, titular con 100 participaciones. Total participaciones representadas 400 participaciones. Estuvieron por lo tanto representadas las 400 participaciones en las cuales se divide el capital social que equivalen al 100%, razón por la cual no fue necesario efectuar la convocatoria por la prensa, previa a la instalación de la presente Junta.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Presidió la reunión la Ing. Karla Gabriela Batallas Morales y actuó como secretario el Ing. Marcelo Antonio Batallas Garzón, elegidos para el ejercicio de los respectivos cargos 400 votos, o sea por unanimidad.

Abierta la sesión, la Presidenta manifestó que el objeto de la reunión era informar el estado de la compañía y ratificar los cargos y funciones dentro de la misma.

**UNO.-** Considerando que la compañía CLANMAK Cía. Ltda., en el año 2014 tuvo varios proyectos y otras actividades que mejoraron el movimiento de la compañía, se estima tomar la decisión de mantener los cargos y funciones durante dos años más y hacer los trámites pertinentes para cumplir con los objetivos planteados al inicio del año.

**DOS.-** Se manifiesta que en el siguiente año se buscarán nuevas estrategias para el mejoramiento tanto de funciones como de objetivos para lograr las metas propuestas.

A continuación la presidenta presentó a consideración de la Junta la siguiente proposición, la cual resultó aprobada por 400 votos, es decir por unanimidad: "La JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía CLANMAK CIA. LTDA." en su reunión de la fecha y en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

**RESUELVE:**

**UNO.-** Aprobar la decisión de mantener los cargos y funciones dentro de la compañía apoyando en los trámites para el cumplimiento de objetivos planteados.

**DOS.-** Acordar con los miembros de la compañía la búsqueda de estrategias adecuadas para el mejoramiento en la ejecución de actividades con el propósito de cumplir las metas propuestas.

**TRES.-** Analizar y aprobar los estados financieros del año 2014 presentados por la señorita contadora, los cuales presentan la situación actual de la empresa y que están correctamente elaborados.

Enseguida se declaró en receso la reunión con el objeto de elaborar la presente acta. Media hora más tarde se reanudó la sesión y sometida el acta a consideración de la junta, ésta la aprobó por 400 votos, es decir por unanimidad.

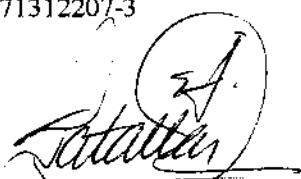
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las 12:00 pm del mismo día.



Karla Gabriela Batallas Morales  
Socia  
C.I. 171312207-3



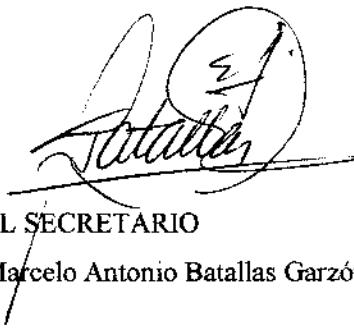
Andrés Marcelo Batallas Morales  
Socio  
C.I. 171312206-5



Marcelo Antonio José Batallas Garzón  
Socio  
C.I. 70440883-8



LA PRESIDENTA  
Karla Gabriela Batallas Morales



EL SECRETARIO  
Marcelo Antonio Batallas Garzón